

Informe de Austeridad de Gasto Semestre I 2026

**Unidad Administrativa
Especial de Catastro
Distrital**

INTRODUCCIÓN

El Objetivo del plan de austeridad de gasto público de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para la vigencia 2026 es la implementación de acciones que contribuyan a incentivar el manejo austero de la gestión presupuestal y la calidad en el gasto, sin poner en riesgo el desempeño institucional.

Aquí describimos las medidas adoptadas tendientes a propender por un gasto público que cumpla con los principios de planeación, coordinación, objetividad, orientación a resultados, transparencia, legalidad, autocontrol, austeridad, eficiencia y sostenibilidad previstos en el Plan de Austeridad 2026 y el Decreto 645 de 2025.

En atención a lo requerido en la normatividad vigente, la información presentada comprende el periodo de enero a junio de 2026, con la medición del indicador de austeridad, conforme a la meta de austeridad establecida en el Plan de Austeridad adoptado por la Unidad para la vigencia 2026. Además, la información de los consumos corresponde al análisis de los giros de la apropiación vigente de los gastos de funcionamiento e inversión en los cuales ha incurrido la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con corte al mes de junio de 2026, realizando una comparación respecto a los gastos del mismo periodo de la vigencia 2025.

La Unidad de conformidad con la normatividad aplicable ha implementado una serie de estrategias para el manejo racional de los recursos cuya prioridad en la gestión es la eficiencia en los gastos de funcionamiento e inversión. Algunas de las estrategias generales implementadas por la Unidad son: las decisiones administrativas y financieras para realizar los gastos se ajustan a criterios de eficiencia, economía y eficacia con el fin de racionalizar el uso de los recursos del Tesoro Público Distrital, se fomenta una cultura de eficiencia en el establecimiento de las necesidades, la forma de atenderlas y, en consecuencia, se genera una conciencia colectiva para el uso eficiente de los recursos públicos, también se adelanta la incorporación de mejores prácticas para el mejoramiento continuo de procesos y procedimientos, orientado desde la Oficina Asesora de Planeación.

Para la vigencia 2026 la Unidad seleccionó como gasto elegible para aplicar un ahorro del 5% el Artículo 346 del Decreto 645 de 2025 correspondiente al gasto de Telefonía, contemplando los servicios de telefonía móvil celular y telefonía fija, no obstante, es importante tener en cuenta que la Unidad como parte de sus estrategias para obtener recursos propios, se encuentra en proceso de búsqueda de convenios o contratos

como prestador de servicios catastrales dentro del territorio nacional, por lo tanto, el resultado de este concepto de gasto deberá considerarse susceptible de cambio una vez se adquiera la obligación como prestador de servicios.

Con relación a los demás conceptos de gasto presentados en nuestro Plan de Austeridad y que no fueron contemplados como gastos elegibles para generar ahorro, informamos que la meta de austeridad se mantuvo dentro de los límites permitidos y sin sobrepasar el IPC proyectado para la vigencia.

1.

SERVICIOS DE PERSONAL

1. Contratos de prestación de servicios

a) Acciones.

A partir de la implementación de las medidas de reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión establecidas en el Decreto Distrital 645 de 2025, la Unidad adelantó un plan de reducción del gasto en la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, pese a estas medidas implementadas el resultado del indicador de austeridad para este primer semestre de la vigencia fue de 3,32% por encima de la meta de austeridad planteada, producto de las estrategias que implemento la Unidad para obtener recursos a través de la firma de Convenios Interadministrativos con el propósito de realizar avalúos comerciales, por lo que se requirió la contratación por prestación de servicios de evaluadores por parte de la Unidad para cumplir con los nuevos compromisos adquiridos, igualmente, para esta vigencia la Unidad adelanta el proceso de actualización catastral la cual requiere personal disponible para la identificación de los cambios físicos (nuevas construcciones, reformas), jurídicos (cambios de propietario) y económicos (nuevo avalúo), mediante visitas directas a los predios atendiendo así las necesidades de la misionalidad de la Unidad.

Tabla 1. Convenios Interadministrativos Avalúos Comerciales 2025-2026.

CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	ESTADO	ENTIDAD	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
SDHT-1008-2025	AVALÚOS	VIGENTE	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT - SDHT	17/07/2025	31/10/2026
EMB SA 105-2025	AVALÚOS	VIGENTE	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	18/07/2025	08/04/2026
CVP-761-2025	AVALÚOS	VIGENTE	CAJA DE VIVIENDA POPULAR - CVP	14/11/2025	30/06/2026

Fuente: Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano UAECD

En cuanto a las estrategias generales utilizadas por la Unidad para la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión durante la vigencia 2026, tal como lo dispone la norma, las necesidades de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se encuentran justificadas en los documentos precontractuales, para este fin, la Subgerencia de Talento Humano, a solicitud del área contratante, expide una certificación, en la cual se analizan las obligaciones del posible contrato comparándolas con los manuales de funciones de los empleos de la Unidad y se deja evidencia en los expedientes contractuales de la inexistencia o insuficiencia en la planta, para cada contrato de prestación de servicios suscrito.

Los valores reportados por contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión y/o profesionales son los valores que fueron transmitidos a la contraloría de Distrital de Bogotá D.C., a través del aplicativo SIVICOF y al Departamento Administrativo del

Servicio Civil Distrital a través del SIDEAP para los periodos de enero a junio de las vigencias 2025 y 2026 respectivamente.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 2. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2026 vs 2025	
Objetivo	Celebrar contratos de prestación de servicio y apoyo a la gestión cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Contratos de prestación de servicios 2026}}{\text{Gastos Contratos de prestación de servicios 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 3. Comportamiento indicador de austeridad Contratos de prestación de servicios Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Contratos de prestación de servicios	Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	-4,52%	Número de personas contratadas (Sin incluir cesiones o adiciones).	321	\$ 20.494.353.225	335	\$ 22.101.902.547	-7,84%

Fuente: Subgerencia de Contratación UAED - SIVICOF y SIDEAP

2. Horas extras, dominicales y festivos

a) Acciones.

En la Unidad el trabajo suplementario o de horas extras es el que excede la jornada laboral y se reconoce mensualmente al servidor que previamente ha sido autorizado para causarlas, para la vigencia 2026 solo se han autorizado a quienes ostentan el cargo de conductor en la Unidad.

Las horas extras son radicadas en la Subgerencia de Talento Humano dentro de los tres (3) primeros días del mes siguiente, a través de memorando con el respectivo formato autorizado y publicado en el Sistema de Gestión Integral, el cual debe ser firmado por el jefe de la dependencia que hace el reporte.

Durante la Vigencia 2026 se adelantaron estrategias para el cumplimiento de las medidas de austeridad, como lo son la exigencia de hacerlas efectivas cuando sea estrictamente necesario para atender asuntos del servicio reales e imprescindibles

prestados por los conductores de la Unidad, quienes en cumplimiento de su labor desempeñan tareas como desplazamientos utilizando el servicio de transporte para los servidores, con el fin de cumplir visitas, como insumo para emitir las respuestas a requerimientos de la ciudadanía, además también realizan el traslado de servidores de la Unidad, de acuerdo con la programación nocturna adelantada por la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Aunque el resultado del indicador de austeridad muestra un gasto por encima de la meta de austeridad planteada en un 22,57%, este incremento obedeció a los pagos no contemplados dentro del presupuesto programado por este concepto que se causaron para la vigencia 2026 por la colaboración solicitada por la Registraduría Nacional del Estado Civil en donde se requirió la participación de los conductores y los vehículos de la Unidad para garantizar el transporte en las condiciones indicadas por parte de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales en coordinación con el Comité Logístico de Transporte para el cumplimiento y desarrollo de funciones dentro de los procesos electorales (transporte de personas y de material electoral) para las elecciones programadas durante el primer semestre de 2026: Congreso de la República, Presidente y Vicepresidente de la República – Primera y Segunda vuelta, en el marco de la Directiva 003 de 2025 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 4. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS 2026 vs 2025	
Objetivo	Reconocer y pagar horas extras diurnas y nocturnas y de trabajo suplementario en dominicales y festivos, a los funcionarios que pertenezcan a los niveles asistencial y técnico hasta por el 50% de la asignación básica mensual, el tiempo extra que exceda este tope se reconocerá en tiempo compensatorio.
Indicador de Austeridad (IA)	$F\acute{O}R\acute{M}ULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ Horas\ extras, dominicales\ y\ festivos\ 2026}{Gastos\ Horas\ extras, dominicales\ y\ festivos\ 2025}$

c) Resultado.

Tabla 5. Comportamiento indicador de austeridad Horas extras, dominicales y festivos Vigencia 2026.

Rubros		Meta	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Horas extras, dominicales y festivos	Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	-6,42%	Número de horas liquidadas y pagadas.	3.729	\$ 76.702.627	3.730	\$ 98.937.119	-28,99%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECF - Ejecución Presupuestal

3. Viáticos y gastos de viaje

a) Acciones.

En la Unidad la Directora o el servidor que sea delegado, propende por el ahorro en los viáticos y gastos de viaje, determinando el número racional de funcionarios que deben desplazarse para cumplir el objeto de las comisiones autorizadas o necesarias para cumplimiento de las funciones de la Entidad, de acuerdo con los objetivos, proyectos y metas previstos, como también de la disponibilidad de la apropiación presupuestal, en el marco de la eficiencia de los recursos y austeridad en el gasto público.

Algunas de las estrategias utilizadas por la Unidad para dar cumplimiento a las medidas de austeridad son optimizar la capacidad operativa, minimizando los desplazamientos y la presencia de servidores públicos que atiendan las labores y las actividades misionales fuera de Bogotá. Así mismo, la Unidad opto por adelantar y mantener reuniones virtuales para evitar actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos hacia lugares fuera de la ciudad de Bogotá D.C. donde se encuentra la sede principal.

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se ve un aumento significativo en el gasto por este concepto del 69,31% por encima de la meta proyectada, en comparación con el gasto del primer semestre del año 2025, esta diferencia obedece a la estrategia comercial de la Unidad para conseguir nuevos clientes, contratos o convenios y así mismo, obtener recursos, lo que se evidencio en las visitas realizadas a varios municipios y gobernaciones a través actividad “Presentación del portafolio de productos y servicios que presta la UAECD” en varios municipios aledaños a Bogotá como lo fueron: Sesquilé, Guatavita, Sopo, e igualmente en la gobernación de Valle del Cauca y en la Gobernación de Antioquia.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 6. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE 2026 vs 2025	
Objetivo	Asignar viáticos y gastos de viaje cuando sea indispensable por necesidad del servicio la asistencia presencial de servidores públicos de cualquier nivel jerárquico al interior del país o al exterior.
Indicador de Austeridad (IA)	FÓRMULA: $IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Viáticos y gastos de viaje 2026}}{\text{Gastos Viáticos y gastos de viaje 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 7. Comportamiento indicador de austeridad Viáticos y gastos de viaje Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Viáticos y gastos de viaje	Gastos de viajes y viáticos (alojamiento, tiquetes, transporte, alimentación)	-4,52%	Cantidad de servidores autorizados por Resolución.	11	\$ 3.517.304	31	\$ 6.114.174	-73,83%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

4. Compensación por vacaciones

a) Acciones.

Atendiendo las directrices de austeridad del gasto, la Unidad únicamente paga el valor de las vacaciones en dinero para los casos en que el servidor público se retira definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas, en concordancia con lo señalado en el artículo 20 del Decreto 1045 de 1978.

La variación reflejada del 384% y el incumplimiento en la meta de austeridad proyectada entre el primer semestre de las vigencias 2025 y 2026, obedece al uso de las listas de elegibles del concurso de méritos Distrito 6 en el que participó la Unidad, este uso de listas generó la desvinculación masiva de los servidores con vinculación provisional que venía ocupando las vacantes ofertadas en el concurso, adicional a esto durante el primer semestre de la vigencia 2026 se presentaron varios retiros de servidores de carrera administrativa que se retiraron por llegar a la edad de pensión, adicional de varias renunciaciones voluntarias de servidores de carrera administrativa y servidores de libre nombramiento y remoción.

Como estrategia para apoyar el cumplimiento de la meta de austeridad por este concepto, la Unidad promueve para todos los niveles de la organización la programación oportuna y el disfrute de las vacaciones de forma semestral, para esto la Unidad se apoyó en la expedición de circulares. La circular No. 09 del 25 de mayo de 2026 donde se relacionan los aspectos importantes para la interrupción o aplazamiento de vacaciones y la circular No. 10 del 25 de mayo de 2026 con los aspectos importantes para la programación de vacaciones del segundo semestre de 2026 y del primer semestre de 2027, circulares expedidas por la Gerencia de Gestión Corporativa de la Unidad y dirigidas a todos los servidores de la Unidad.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 8. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO COMPENSACIÓN POR VACACIONES 2026 vs 2025	
Objetivo	Reconocer en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas en caso de retiro definitivo del servidor público.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2026}}{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 9. Comportamiento indicador de austeridad Compensación por vacaciones Vigencia 2026.

Rubros		Meta	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Compensación por vacaciones	Gastos por compensación por vacaciones	-6,42%	Cantidad de pagos por compensación.	13	\$ 67.365.848	59	\$ 330.920.328	-391,23%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

5. Bono navideño

a) Acciones.

En desarrollo del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Unidad y de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de austeridad del gasto, durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 la Unidad no realizó entrega de bonos navideños, toda vez que esta actividad se encuentra programada para los meses de noviembre y diciembre de 2026, con relación al 2025 se continuo en la misma línea y se mostrara ejecución en el segundo semestre.

La Unidad realizará la identificación y validación de los servidores públicos que cumplan con los criterios establecidos, con el propósito de otorgar un bono navideño por un valor máximo de seis (6) salarios mínimos diarios legales vigentes por cada hijo o hija que, al 31 de diciembre de 2026, sea menor de trece (13) años.

Así mismo, se verificará la posible existencia de hijos e hijas mayores de trece (13) y menores de dieciocho (18) años que se encuentren en condición de discapacidad, dependan económicamente de sus padres y cumplan los demás requisitos establecidos, sujeto a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

En consecuencia, durante el primer semestre de 2026 no se presentaron giros ni ejecución presupuestal asociados a este beneficio. Una vez se efectúe la entrega, los

valores serán registrados en el rubro correspondiente, de acuerdo con la programación institucional y las disposiciones aplicables.

a) Indicador de austeridad.

Tabla 10. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRIDAD DEL GASTO BONO NAVIDEÑO 2026 vs 2025	
Objetivo	Entregar a los hijos de los servidores que a 31 de diciembre del año en curso sean menores de 13 años y a los hijos mayores de 13 años y menores de 18 años que se encuentren en condición de discapacidad el beneficio.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2026}}{\text{Gastos Compensación por vacaciones 2025}}$

b) Resultado.

Tabla 11. Comportamiento indicador de austeridad Bono navideño Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Bono navideño	Gastos por bono navideño	-4,52%	Número de bonos entregados.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

6. Capacitación

a) Acciones.

En el marco de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano, el componente de capacitación constituye una de las estrategias fundamentales para fortalecer el desarrollo de los(as) servidores(as) públicos(as), promoviendo un mayor nivel de compromiso, desempeño y productividad. Lo anterior contribuyendo al incremento de la satisfacción de los grupos de valor frente a los servicios prestados por la Unida.

El objetivo principal de este componente es fortalecer y desarrollar las competencias laborales y comportamentales de los(as) servidores(as) públicos(as) de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), mediante la ejecución de acciones de capacitación internas y externas que permitan consolidar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

De igual manera, este componente busca cerrar las brechas existentes entre las

competencias que poseen los(as) servidores(as) y aquellas requeridas para el adecuado desempeño de sus funciones. Asimismo, promueve acciones orientadas a la gestión y transferencia del conocimiento, con el propósito de prevenir su pérdida, facilitar su apropiación y fomentar su difusión entre los(as) servidores(as) públicos(as) y los grupos de valor.

Para el cumplimiento de estos propósitos, el Plan Institucional de Capacitación (PIC) de la UAECDD contempla el desarrollo de cursos, diplomados, proyectos de aprendizaje, actividades de gestión del conocimiento, procesos de inducción y reinducción, entrenamiento en el puesto de trabajo y demás estrategias de formación, las cuales se implementan de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal asignada para tal fin.

Como estrategia para atender las medidas de austeridad y optimizar el uso de los recursos públicos, además de dar cumplimiento a la normatividad vigente, la Unidad aprovechó la oferta institucional gratuita de capacitación brindada por entidades distritales y otros aliados estratégicos, entre ellos el Aula del Saber Distrital del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD), el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Programa Propulsores de Compensar, entre otros.

Estas oportunidades de formación fueron divulgadas a través del boletín institucional de comunicaciones y mediante los correos electrónicos enviados por la Subgerencia de Talento Humano a los(as) servidores(as) públicos(as) de la UAECDD, lo que permitió una amplia participación en las diferentes actividades de capacitación ofrecidas.

Se adjunta la matriz de seguimiento que consolida las actividades ejecutadas en el marco del Plan Institucional de Capacitación correspondiente al primer semestre del año 2026.

Tabla 12. Plan Institucional de Capacitación PIC 2026 - Seguimiento.

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
1	Primera jornada Inducción Proceso de Vinculación Distrito 6	26/02/26	26 horas	Presencial	UAECDD	27
2	Segunda jornada de Inducción Proceso de Vinculación Distrito 6	05/03/2026	26 horas	Presencial	UAECDD	11
3	Tercera Jornada de Inducción Proceso de vinculación Distrito 6 y de Proceso de vinculación Formativa	15/04/2026	26 horas	Presencial	UAECDD	20
4	Cuarta Jornada de Inducción Proceso de Vinculación Distrito 6	20/05/2026	26 horas	Presencial	UAECDD	4
5	Quinta Jornada de Inducción Proceso de Vinculación Distrito 6	18/06/2026	26 horas	Presencial	UAECDD	4
6	Ingreso al Servicio Público 2024-2027	20/01/2026	48 horas	Virtual	DASCD	1
7	Visualización de Datos	23/01/2026	40 horas	Virtual	DASCD	5

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
8	Inteligencia Artificial Generativa	23/01/2026	40 horas	Virtual	DASCD	2
9	Equipos de Trabajo	02/02/2026		Presencial	UAECD	2
10	Proyectos de Aprendizaje en Equipo (PAE)	02/02/2026		Virtual	UAECD	1
11	Adecuada separación en la fuente	09/02/2026	2 horas	Virtual	UAESP	39
12	Manejo de Mesa de Servicios	11/02/2026	2 horas	Presencial	UAECD	18
13	Competencias Comportamentales para Directivos	11/02/2026	8 horas	Virtual	DASCD	15
14	El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias- toda la entidad	12/02/2026	40 horas	Virtual	DASCD	68
15	Visualización y Analítica de Datos	16/02/2026	40 horas	Virtual	DASCD	10
16	Curso Derechos Humanos	17/02/2026	8 horas	virtual	DASCD	153
17	Sistema Integrado de Conservación - Gestión Documental	19/02/2026	2 horas	Virtual	UAECD	38
18	Atención de trámites de Revisión de Avalúo	23/02/2026	2 horas	Presencial	UAECD	19
19	Planeación y presupuesto público basado en resultados	24/02/2026	2 horas	Virtual	UAECD	12
20	Seguridad de la Información y continuidad de negocio	25/02/2026	2 horas	Virtual	UAECD	79
21	Provisión de empleos	27/02/2026	2 horas	Virtual	UAECD	159
22	Sistema Integrado de Conservación - Gestión Documental	04/03/2026	2 horas	Virtual	UAECD	82
23	Visualización y Analítica de Datos	16/03/2026	40 horas	Virtual	UAECD	27
24	Diplomado de Inteligencia Artificial en la Gestión Pública	17/03/2026	100 horas	Virtual	Universidad Nacional de Colombia	26
25	Sistema de Acueducto – PIGA	24/03/2026	2 horas	Virtual	EAAB	24
26	Servicio a la Ciudadanía - Escuela Virtual de Cualificación Distrital	24/03/2026	48 horas	Virtual	DASCD	50
27	Manejo de CORDIS	26/03/2026	2 horas	Virtual	UAECD	56
28	Tratamiento de Datos Personales	26/03/2026	2 horas	Virtual	UAECD	42
29	Aplicativos ArcGIS estudio de títulos y SIIC	26/03/2026	2 horas	Virtual	UAECD	7
30	Mesas de Servicio	27/03/2026	2 horas	Virtual	UAECD	65
31	Gestión de PQRS	30/03/2026	2 horas	Virtual	UAECD	39
32	Diplomado Liderazgo Estratégico en la Era IA	31/03/2026	100 horas	Virtual	Universidad Nacional de Colombia	22
33	Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción dispuesto por Función Pública - Toda la entidad	01/04/2026		Virtual	DAFP	45
34	Gestión documental y transferencias	10/04/2026	2 horas	Virtual	UAECD	46

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
35	Uso responsable y ético de la IA (catIA)	10/04/2026	2 horas	Virtual	UAECD	56
36	English Does Work – Programa de Bilingüismo	13/04/2026		Virtual	SENA	4
37	Seguridad de la Información – Desarrollo Seguro	13/04/2026	2 horas	Virtual	UAECD	10
38	Diplomado en Inteligencia Artificial para la Gestión Catastral	13/04/2026	100 horas	Virtual	Universidad Nacional de Colombia	15
39	Negociación Colectiva de los Empleados Públicos	13/04/2026	8 horas	Virtual	DASCD	53
40	Diplomado IA para la Gestión Jurídica	17/04/2026	100 horas	Virtual	UAECD	17
41	Visualización y Analítica de Datos	20/04/2026	40 horas	Virtual	DASCD	10
42	Diplomado en Inteligencia Artificial para la Gestión Jurídica	20/04/2026	100 horas	Virtual	Universidad Nacional de Colombia	17
43	Certificación de Cabida y Linderos	21/04/2026	4 horas	Virtual	UAECD	13
44	Curso de inglés básico	27/04/2026	40 horas	Virtual	Propulsor Compensar	5
45	Curso de inglés Intermedio	27/04/2026	40 horas	Virtual	Propulsor Compensar	4
47	Competencias en Supervisión de Contratos Estatales	17/04/2026	2 horas	Virtual	UAECD	64
48	VUR - Ventanilla Única de Registro	21/04/2026	2 horas	Virtual	UAECD	22
49	Medidas y herramientas para la prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) en las entidades del Distrito Capital	22/04/2026	40 horas	Virtual	DASCD	56
50	Lenguaje Claro	27/04/2026	2 horas	Virtual	Instituto de Caro y Cuervo	51
51	Power BI	27/04/2026	32 horas	Virtual	Propulsor Compensar	35
52	Ciberseguridad Empresarial	28/04/2026	2 horas	Virtual	Universidad Nacional	49
53	Formación de Competencias en Supervisión de Contratos Estatales	29/04/2026	30 horas	Virtual	DASCD	23
54	Política del LGBTI	30/04/2026	2 horas	Virtual	SDP	16
55	Accesibilidad y relacionamiento con personas con discapacidad	04/05/2026	2 horas	Virtual	Compensar	46
56	Política del LGBTI	05/05/2026	2 horas	Virtual	SDP	3
57	Recorrido virtual Humedal Santa María del Lago	06/05/2026	2 horas	Virtual	Secretaría Distrital de Ambiente	26
58	Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	07/05/2025		Virtual	DAFP	26
59	Innovación centrada en el cliente	08/05/2026	2 horas	Virtual	Universidad Nacional	51
60	Uso eficiente del agua y la energía	12/05/2026	2 horas	Virtual	Secretaría Distrital de Ambiente	23

N°	Nombre de la Capacitación/Curso	Fecha Actividad	Intensidad horaria	Modalidad	Institución	No.
						Asistentes
61	Participación Ciudadana	14/05/2026	40 horas	Virtual	DASCD	47
62	Visualización y Analítica de Datos	18/05/2026	40 horas	Virtual	DASCD	5
63	Normatividad vigente aplicable a la Comisión	19/05/2026	3 horas	Virtual	CNSC	11
64	Gestión Documental	20/05/2026	2 horas	Virtual	UAECD	50
65	Seguridad de la Información y Continuidad TI	22/05/2026	2 horas	Virtual	UAECD	47
66	Transformación digital y gobierno electrónico	29/05/2026	2 horas	Virtual	Universidad Nacional	53
67	Presupuesto Público	30/05/2026	48 horas	Virtual	DASCD	18
68	Recorrido Interpretativo Juan Rey	01/06/2026	2 horas	Virtual	SDA	36
69	Protección del agua - Sistema de Páramos de Bogotá	01/06/2026	2 horas	Virtual	Secretaría Distrital de Ambiente	1
70	Auditoria en Contabilidad y Control Interno	01/06/2026	30 horas	Virtual	Propulsor Compensar	5
71	Semana Ambiental	01/06/2026	40 horas	Virtual	CAD	25
72	Manejo de CORDIS	02/06/2026	2 horas	Virtual	UAECD	63
73	Transferencia de conocimientos Catastral a GCAC-SAPC	02/06/2026	2 horas	Presencial	UAECD	14
74	Planeación y presupuesto público basado en resultados	05/06/2026	12 horas	Virtual	Propulsor Compensar	18
75	Manejo mesas de Servicio	09/06/2026	2 horas	Virtual	UAECD	39
76	Lenguaje Claro	10/06/2026	2 horas	Virtual	DAFP	31
77	Gestión de PQRS	10/06/2026	2 horas	Virtual	UAECD	34
78	Excel Básico – Intermedio	11/06/2026	50 horas	Virtual	Propulsor Compensar	11
79	Visualización y Analítica de Datos	15/06/2026	40 horas	Virtual	DASCD	5
80	Excel Avanzado para Uso Empresarial	19/06/2026	32 horas	Virtual	Propulsor Compensar	1
81	Instructivo de encargos para servidores de carrera	25/06/2026	2 horas	Virtual	UAECD	68
82	Huertas urbanas y agroecología en casa - PIGA	25/06/2026	2 horas	Virtual	Secretaría Distrital de Ambiente	9
83	Diplomado en Gerencia de Ventas	26/06/2026	100 horas	Virtual	Universidad Nacional de Colombia	20
84	Evaluación del Servicio y Medición de la Experiencia Ciudadana	30/06/2026	3 horas	Virtual	Universidad Nacional de Colombia	28
85	LA/FT	30/06/2026		Virtual	DASCD	30

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAEC - Seguimiento Plan Institucional de Capacitación PIC 2024

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron un total de 85 actividades de capacitación, de las cuales cuatro (4) fueron ejecutadas con recursos en el marco del Contrato No. 332 de 2026, y ochenta y una (81) se realizaron por gestión, sin costo para la Entidad, gracias al aprovechamiento de la oferta institucional de capacitación brindada por el Aula del Saber Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Programa Propulsor Compensar y los(as) servidores(as) expertos(as) de la UAECD, entre otros aliados estratégicos.

Adicionalmente, la UAECD cuenta con el Contrato No. 332 de 2026, suscrito con la Universidad Nacional de Colombia desde el 10 de febrero de 2026, por un valor inicial de \$285.000.000, al cual se realizó una adición por \$50.000.000, con el propósito de atender las necesidades de capacitación de los(as) servidores(as) públicos(as) de la Entidad y fortalecer el desarrollo de sus competencias.

Como una de las principales fortalezas evidenciadas durante la ejecución del Plan Institucional de Capacitación en el primer semestre de 2026, se destaca la oportuna adjudicación y puesta en marcha del Contrato No. 332 de 2026 con la Universidad Nacional de Colombia. Esta contratación permitió avanzar en la implementación de las estrategias de formación previstas, favoreciendo una mayor participación de los(as) servidores(as) públicos(as) en las actividades de capacitación y contribuyendo al fortalecimiento de sus competencias para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para el análisis del indicador no se presentan cifras en el primer semestre de 2025 ya que la información de los consumos corresponde al análisis de los giros de la apropiación vigente de los gastos de funcionamiento e inversión en los cuales ha incurrido la Unidad, en el caso del contrato de capacitación su facturación, trámite y pago se adelantó en el segundo semestre de 2025. En consecuencia, la diferencia entre los giros del primer semestre de 2025 y los registrados en el mismo periodo de 2026 no puede interpretarse de manera aislada como un aumento real del gasto, puesto que también responde al momento en que fueron tramitadas y pagadas las obligaciones de cada vigencia.

a) Indicador de austeridad.

Tabla 13. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO CAPACITACIÓN 2026 vs 2025	
Objetivo	Fortalecer las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos acorde a las actividades contempladas en el Plan Institucional de Capacitación.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ Capacitación\ 2026}{Gastos\ Capacitación\ 2025}$

b) Resultado.

Tabla 14. Comportamiento indicador de austeridad Capacitación Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad	Resultado en \$
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros		
SERVICIOS DE PERSONAL									
Capacitación	Gastos por capacitación	-4,52%	Número de capacitaciones realizadas.	0	\$ -	85	\$ 96.000.000	0,00%	\$ 96.000.000

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

7. Bienestar

a) Acciones.

En cumplimiento del Decreto Distrital 645 de 2025, del Plan de Austeridad del Gasto 2025-2027 y del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026, durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2026 se desarrollaron 29 actividades, mediante tres modalidades de ejecución: gestión institucional sin costo, contratación de servicios a través del contrato 339 – 2026 y esquemas mixtos que combinaron recursos contractuales con aportes, oferta o acompañamiento de entidades y aliados. Esta estrategia permitió mantener una programación amplia y diversa, sin trasladar al presupuesto de la Unidad la totalidad de los costos requeridos para su realización.

- Actividades realizadas mediante gestión institucional

La Unidad priorizó la gestión de recursos no financieros, el aprovechamiento de la oferta distrital, la articulación con entidades públicas y aliados estratégicos, el uso de espacios disponibles y la participación directa del equipo de la Subgerencia de Talento Humano. Mediante esta modalidad se realizaron, sin afectación presupuestal, el Aniversario de Catastro, el Taller de Desvinculación Asistida, el reconocimiento a biciusuarios, las conmemoraciones del Día de la Mujer, Día del Hombre, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Secretario y la Secretaria, la salida ecológica al Humedal La Capellanía, la jornada de expedición de pasaportes, los espacios del Club Catastro, la Semana del Bienestar Integral, el Día de la Familia y la actividad de barismo dirigida a los padres de la entidad.

Igualmente, se gestionó el descanso compensado de Semana Santa como una medida de organización y flexibilización de la jornada laboral, beneficiando a 226 servidores sin generar una erogación adicional con cargo al presupuesto de Bienestar.

Estas actividades fueron posibles mediante la gestión de la oferta institucional, la coordinación con entidades distritales y nacionales, el acompañamiento de aliados y la utilización de capacidades internas. De esta manera, la Unidad garantizó acciones de reconocimiento, integración, recreación, formación y fortalecimiento del clima laboral.

- Actividades financiadas con recursos presupuestales

Durante el primer semestre de 2026, la Unidad destinó recursos presupuestales exclusivamente a las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos que, por su naturaleza técnica, deportiva y recreativa, requerían la contratación de esos servicios. En este grupo se encuentran el programa de acondicionamiento deportivo (Gimnasio) correspondiente a los meses de enero a mayo, la escuela deportiva - entrenamientos, Bienestar a tu Medida, el Taller de Cocina Saludable, el Día de la Niñez y la Recreación y la actividad “Somos parte de la transformación”.

Entre enero y junio de 2026 se efectuaron giros por valor de \$85.119.180 con cargo al rubro de Bienestar, en el marco del Contrato 339 de 2026, suscrito entre la UAEC y la Caja de Compensación Familiar Compensar. Los pagos correspondieron a actividades y servicios ejecutados conforme a lo programado en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, con seguimiento técnico, contractual y presupuestal sobre su cumplimiento, cobertura y participación.

En 2026, la contratación fue complementada con articulación interinstitucional, aprovechamiento de la oferta distrital y apoyo de aliados estratégicos, lo que permitió ampliar la programación y atender a un mayor número de beneficiarios sin trasladar al presupuesto de la UAEC la totalidad de los costos asociados. Esta combinación de ejecución contractual controlada y gestión sin afectación presupuestal constituye una medida concreta de austeridad y uso eficiente de los recursos públicos.

- Actividades ejecutadas mediante esquemas mixtos

La jornada para la obtención de la cédula digital, la Feria de Emprendimiento y la Feria de Servicios se desarrollaron mediante esquemas mixtos, combinando la gestión institucional y la articulación con entidades y aliados con recursos del Contrato 339 de 2026.

Esta modalidad permitió que la Unidad asumiera únicamente los servicios complementarios indispensables, mientras que otros componentes fueron aportados o gestionados interinstitucionalmente. En consecuencia, se amplió la cobertura de las actividades y se fortaleció la oferta dirigida a los servidores sin que la totalidad de su costo recayera sobre el presupuesto institucional.

Las actividades con información de asistencia disponible registraron un total acumulado de 3.719 participaciones. Esta cifra corresponde a registros de asistencia y no a personas únicas, debido a que un mismo servidor pudo participar en varias actividades durante el semestre; entre las acciones de mayor cobertura se encuentran: el Día de la Familia con 456 participaciones, el Aniversario de Catastro con 445, Bienestar a tu Medida con 401, la Semana del Bienestar Integral con 311, la Feria de Emprendimiento con 263, la conmemoración del Día de la Mujer con 260 y la Feria de Servicios con 244.

Del total de participaciones reportadas, 2.637, equivalentes al 71,19 %, correspondieron a actividades desarrolladas total o parcialmente mediante gestión institucional. Este resultado evidencia que la articulación con entidades y aliados permitió alcanzar una cobertura significativa, reducir la necesidad de contrataciones adicionales y optimizar el uso de los recursos públicos.

Se relacionan las actividades realizadas y su estado:

Tabla 15. Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026 – Seguimiento.

N.º	Actividad	Fecha	Modalidad de ejecución	Costo reportado	Estado	Total de participantes
1	Aniversario de Catastro	14/01/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	445
2	Taller de Desvinculación Asistida: “Orientación e información clave sobre el proceso de desvinculación”	21/01/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	23
3	Gimnasio – enero de 2026	23/01/2026	Gestión institucional	\$0	Pagado	34
4	Reconocimiento a biciusuarios	12/02/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	1
5	Gimnasio – febrero de 2026	19/02/2026	Gestión institucional	\$0	Pagado	59
6	Conmemoración del Día de la Mujer	06/03/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	260
7	Salida ecológica al Humedal La Capellanía	07/03/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	24
8	Jornada de expedición de pasaportes	18/03/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	55
9	Conmemoración del Día del Hombre	19/03/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	212
10	Gimnasio – marzo de 2026	19/03/2026	Contrato 339 de 2026	\$2.553.600	Pagado	60
11	Escuela deportiva Entrenamientos	27/03/2026	Contrato 339 de 2026	\$8.841.194	Ejecutado, pendiente de pago	94

N.º	Actividad	Fecha	Modalidad de ejecución	Costo reportado	Estado	Total de participantes
12	Club Catastro: “Construyendo familias fuertes”	27/03/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	20
13	Bienestar a tu Medida – primer semestre	31/03/2026	Contrato 339 de 2026	\$23.894.600	Pagado	401
14	Jornada para obtener la cédula digital	09/04/2026	Gestión y Contrato 339 de 2026	\$112.400	Ejecutado, pendiente de pago	44
15	Taller de Cocina Saludable	09/04/2026	Contrato 339 de 2026	\$4.092.000	Pagado	24
16	Feria de Emprendimiento	10/04/2026	Gestión y Contrato 339 de 2026	\$1.159.512,20	Ejecutado, pendiente de pago	263
17	Gimnasio – abril de 2026	20/04/2026	Contrato 339 de 2026	\$6.064.800	Pagado	57
18	Conmemoración del Día del secretario y la secretaria	26/04/2026	Gestión con el DASC	\$0	Ejecutado sin costo	5
19	Descanso compensado de Semana Santa	Abril de 2026	Organización y flexibilización de la jornada	\$0	Ejecutado sin erogación adicional	226
20	Día de la Niñez y la Recreación	25/04/2026	Contrato 339 de 2026	\$10.340.671	Pagado	53
21	Conmemoración del Día de la Madre	08/05/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	121
22	Semana del Bienestar Integral	19/05/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	311
23	Gimnasio – mayo de 2026	21/05/2026	Contrato 339 de 2026	\$5.538.500	Ejecutado, pendiente de pago	59
24	Día de la Familia – primer semestre	23/05/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	456
25	Club Catastro: “Crianza con límites y conexión”	29/05/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	23
26	Feria de Servicios	04/06/2026	Gestión y Contrato 339 de 2026	\$1.448.932	Ejecutado, pendiente de pago	244
27	Conmemoración del Día del Padre	19/06/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	109
28	Actividad de barismo – Día del Padre	19/06/2026	Gestión institucional	\$0	Ejecutado sin costo	21
29	Somos parte de la transformación	30/06/2026	Contrato 339 de 2026	\$37.752.000	Pagado	Pendiente de consolidar
30	Actividad Institucional	04/03/2026	Contrato 339 de 2026	\$421.508	Pagado	15
Total de participaciones						3.719

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Seguimiento Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026

Durante el primer semestre de 2026 la Unidad mantuvo la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos mediante una combinación de gestión interinstitucional,

aprovechamiento de la oferta distrital y ejecución contractual. La inversión presupuestal se acompañó de acciones sin afectación presupuestal y de esquemas mixtos que permitieron ampliar la cobertura de los servicios.

Para efectos del análisis comparativo de las vigencias y el resultado del indicador de austeridad, se debe precisar que durante el primer semestre de la vigencia 2025 se ejecutaron actividades de bienestar; sin embargo, parte de estas no se reflejó en los giros registrados entre enero y junio, debido a que su facturación, trámite y pago se adelantó en el mes de julio de 2025. En consecuencia, la diferencia entre los giros del primer semestre de 2025 y los registrados en el mismo periodo de 2026 no puede interpretarse de manera aislada como un aumento real del gasto, puesto que también responde al momento en que fueron tramitadas y pagadas las obligaciones de cada vigencia.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 16. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO BIENESTAR 2026 vs 2025	
Objetivo	Promover iniciativas y estrategias de bienestar laboral para los servidores públicos acorde a las actividades contempladas en el Plan de Bienestar e Incentivos
Indicador de Austeridad (IA)	$F\acute{O}R\acute{M}\acute{U}\acute{L}\acute{A}: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ Bienestar\ 2026}{Gastos\ Bienestar\ 2025}$

c) Resultado.

Tabla 17. Comportamiento indicador de austeridad Bienestar Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS DE PERSONAL								
Bienestar	Gastos por bienestar	-4,52%	Número de actividades realizadas.	0	\$ -	29	\$ 85.119.180	0,00%

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECD - Ejecución Presupuestal

8. Eventos y conmemoraciones

a) Acciones.

Durante el primer semestre de 2026, en cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto, en el marco de la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026, la Unidad no programó, ni ejecutó actividades asociadas a eventos protocolarios,

recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones que generaran costos con cargo al presupuesto de la vigencia.

Las inversiones realizadas se orientaron exclusivamente a las actividades previstas en el plan y los programas institucionales de bienestar e incentivos, en cumplimiento de los lineamientos normativos y las directrices establecidas, dirigidas al fortalecimiento del clima laboral y al desarrollo integral de los servidores públicos.

9. Fondos educativos

a) Acciones.

Durante el primer semestre de 2026, la Unidad continuó promoviendo entre sus servidores públicos y sus familias el acceso a los beneficios educativos ofrecidos por los fondos FRADEC (Fondo Educativo en Administración de Recursos para Capacitación Educativa de los Empleados Públicos del Distrito Capital) y FEDHE (Fondo Educativo del Distrito para Hijos de Empleados), mediante la divulgación de las convocatorias, requisitos y condiciones de participación a través de los canales institucionales. Esta estrategia permite fortalecer el acceso a programas de educación superior sin generar erogaciones con cargo al presupuesto de la Unidad, dado que los recursos son administrados por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) y el ICETEX (Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior).

De acuerdo con la información remitida por el DASCD, en el primer semestre de 2025 se reportaron 19 registros de beneficiarios asociados a la Unidad, de los cuales 14 presentaron financiación efectiva y 5 registraron capital en cero. El valor total del capital financiado ascendió a \$208.052.805, distribuido en \$143.642.701 por el Fondo FRADEC y \$64.410.104 por el Fondo FEDHE.

Para el primer semestre de 2026 se reportaron 14 beneficiarios, todos con financiación efectiva, por un capital total de \$162.768.217. De este valor, \$106.040.897 correspondieron al Fondo FRADEC y \$56.727.320 al Fondo FEDHE.

En términos comparativos, el capital reportado disminuyó en \$45.284.588, equivalente al 21,77 %, frente al mismo periodo de 2025. Por fondo, FRADEC presentó una reducción de \$37.601.804, correspondiente al 26,18 %, mientras que FEDHE disminuyó en \$7.682.784, equivalente al 11,93 %.

Si bien el número total de registros pasó de 19 en 2025 a 14 en 2026, la cantidad de beneficiarios con financiación efectiva se mantuvo en 14 personas durante ambos periodos. Por tanto, la disminución del capital reportado no obedeció a una reducción

en la cobertura efectiva, sino a las diferencias en los programas académicos, valores de matrícula, montos aprobados y condiciones particulares de financiación aplicables a cada beneficiario y convocatoria.

Durante el primer semestre de 2026, la Unidad también divulgó la decimosexta convocatoria del Fondo FRADEC, facilitando el acceso de los servidores interesados a la información y al proceso de postulación. La convocatoria del Fondo FEDHE se encuentra prevista para el segundo semestre de 2026.

A continuación, se presenta el cuadro detallado de beneficiarios, programas académicos, fondos y valores de capital financiado, conforme con la información remitida por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital con corte al 30 de junio de 2026.

Tabla 18. Beneficiarios del Fondo FRADEC y FEDHE de la UAECD 2026.

CONV.	CC	NOMBRE	TIPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	UNIVERSIDAD	FONDO	CAPITAL	NIV
2023-2	60264779	DINA LUZ CONTRERAS VILLAMIZAR	PREGRADO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS (108420)	FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ	F.FRADEC	4.790.000	ESTUDIOS
2024-2	52196444	ELIANA MARCELA BUITRAGO	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO (108582)	CORPORACION UNIVERSITARIA REPUBLICANA (2837)	F.FRADEC	6.100.000	ESTUDIOS
2025-2	1030658681	REYES CAMACHO JEYSON JAVIER	PREGRADO	ADMINISTRACION PUBLICA	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERI	F.FRADEC	5.419.761	ESTUDIOS
2025-2	79607942	NUÑEZ RODRIGUEZ GERMAN	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN DERECHO Y GESTIÓN URBANÍSTICA	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	F.FRADEC	9.964.500	ESTUDIOS
2025-2	53089115	GALVIS HUERTAS LUZ CAROLINA	MAESTRÍA	MAESTRIA EN GEOINFORMACION DEL TERRITORIO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	F.FRADEC	9.964.500	ESTUDIOS
2025-2	1016040921	VANEGAS BAUTISTA PAULA XIMENA	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACIÓN DE GERENCIA DE PROYECTOS EN INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	F.FRADEC	11.434.401	ESTUDIOS
2025-2	52825298	SUAREZ BELTRAN YENCI ALEJANDRA	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACION EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERI	F.FRADEC	6.253.400	ESTUDIOS
2025-2	52966385	BERNATE SUAREZ MARIA EUNICE	MAESTRÍA	MAESTRIA EN GEOINFORMACION DEL TERRITORIO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	F.FRADEC	9.964.500	ESTUDIOS
2025-2	1026286012	BELTRAN FORERO JHEANSEL HASLER	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	F.FRADEC	22.220.835	ESTUDIOS
2025-2	80161472	VALERO SARMIENTO OSCAR VIRGILIO	MAESTRÍA	MAESTRIA EN GEOINFORMACION DEL TERRITORIO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	F.FRADEC	9.964.500	ESTUDIOS
2025-2	53139795	DUITAMA GUIO ASTRID YADIRA	MAESTRÍA	MAESTRIA EN GEOINFORMACION DEL TERRITORIO	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	F.FRADEC	9.964.500	ESTUDIOS
2024-2	39624922	ADRIANA MARIA CASTANO ACOSTA	PREGRADO	MEDICINA	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	F.FEDHE	23.591.620	ESTUDIOS
2024-2	52762322	DIANA MARITZA AMAYA CALLEJAS	PREGRADO	MEDICINA	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	F.FEDHE	10.894.000	ESTUDIOS

CONV.	CC	NOMBRE	TIPO DE PROGRAMA	PROGRAMA	UNIVERSIDAD	FONDO	CAPITAL	NIV
2024-2	52365156	LADY LILIAN MORENO CALDERON	PREGRADO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	F.FEDHE	22.241.700	ESTUDIOS
TOTAL							162.768.217	

Fuente: Subgerencia de Talento Humano UAECDD - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD

Esta estrategia ha permitido fomentar el acceso a la educación formal y el fortalecimiento del talento humano sin generar impacto presupuestal directo a la Unidad, en coherencia con los principios de eficiencia, articulación interinstitucional y racionalización del gasto público.

2.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. Telefonía

a) Acciones.

Para la Vigencia 2025 la Unidad seleccionó como gasto elegible para aplicar un ahorro del 5% el Artículo 346 del Decreto 645 de 2025 correspondiente al gasto de Telefonía, contemplando los servicios de telefonía móvil celular y telefonía fija para realizar seguimiento e implementar estrategias, medidas y acciones que lleven al ahorro esperado.

El rubro de Telefonía es objeto de seguimiento y se adoptan medidas de austeridad para los gastos por el concepto de telefonía móvil y telefonía fija, con corte a junio de 2026 y comparando el gasto con los giros del mismo periodo de la vigencia 2025, la Unidad refleja un gasto de \$6.167.488 para la vigencia 2025 frente a un gasto de \$1.918.406 para la vigencia 2026, demostrando un ahorro por este concepto del 68,89% aplicando la formula del indicador de austeridad establecido.

En el caso del servicio de telefonía celular el compromiso pactado como estrategia de ahorro es que el servicio sea asignado con cargo al presupuesto, únicamente a los servidores y contratistas que prestan el servicio de atención al ciudadano en la ciudad de Bogotá y en los territorios, considerando que las actividades y funciones desempeñadas por estos, requieren disponibilidad inmediata y comunicación ágil y permanente, a través de un plan celular acorde a las necesidades y los recursos disponibles. En este sentido la Gerencia de Gestión Corporativa - Subgerencia Administrativa y Financiera de la Unidad propenderá por elegir la mejor opción como proveedor del servicio de acuerdo con los planes disponibles en el mercado.

En la Unidad actualmente la telefonía móvil celular se encuentra contratada con el operador Colombia Móvil S.A. E.S.P – Tigo, con un servicio de voz y mensajes ilimitados y un paquete de datos corporativo de 100GB, para cada uno de planes contratados.

Para propender por la reducción del gasto con relación a la telefonía móvil, la Unidad gestiona que por intermedio del contrato de prestación de servicios de telefonía IP se realicen estas llamadas vía Internet u otro tipo de herramientas digitales y así permitan prescindir progresivamente de los planes corporativos de telefonía celular contratados actualmente.

En el caso del servicio de telefonía fija este gasto incorpora las facturas de línea gratuita 018000 que la Unidad tiene disponible para la atención al ciudadano, en donde el costo del servicio lo cubre la Unidad y no el usuario que genera la llamada.

Igualmente, para propender por la reducción del gasto con relación a llamadas a

celular desde la Unidad, se gestiona que por intermedio del contrato de prestación de servicios de telefonía IP se puedan realizar estas llamadas vía Internet u otro tipo de herramientas digitales.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 19. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO TELEFONÍA 2026 vs 2025	
Objetivo	Asignar servicio de telefonía móvil a los servidores públicos que prestan servicio de atención al ciudadano y adoptar medidas de control y uso racional de llamadas internacionales, nacionales y a teléfonos móviles desde las líneas fijas.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ Telefonía\ 2026}{Gastos\ Telefonía\ 2025}$

c) Resultado.

Tabla 20. Comportamiento indicador de austeridad Telefonía Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Telefonía	Líneas de telefonía fija	0,48%	Número de facturas por mes.	2	\$ 3.965.956	1	\$ 133.606	96,63%
	Líneas de telefonía móvil		Número de líneas activas.	5	\$ 2.201.532	4	\$ 1.784.800	18,93%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Ejecución Presupuestal

2. Vehículos oficiales

a) Acciones.

La Unidad cuenta con una flota de 28 vehículos, de los cuales únicamente un (1) vehículo está asignado al nivel directivo. Los vehículos restantes se utilizan en las actividades misionales y de apoyo según requerimientos y programaciones.

En el marco del Decreto 645 de 2025, la totalidad de la flota de vehículos de la entidad cuenta con monitoreo permanente a través de sistema de GPS, además los vehículos cuentan con un chip para el consumo de combustible, lo que permite hacer un seguimiento y control permanente en todo lo relacionado a desplazamientos y consumo de los vehículos propiedad de la Unidad.

El mantenimiento a los vehículos que conforman la flota de vehículos de la Unidad se realiza mensualmente teniendo en cuenta la cantidad de servicios de mantenimiento

establecidos en el plan de mantenimiento, estos mantenimientos corresponden a lavado general, lavado de motor, polichado, revisión del sistema de frenos, revisión del sistema eléctrico, suspensión, dirección, cambios de aceite, transmisión, sistema de refrigeración, ajustes de carrocería y tapicería, prealistamiento para revisión tecnicomecánica y revisiones técnico mecánicas entre otros servicios.

Los mantenimientos preventivos y correctivos para el periodo reportado se hicieron a los 28 vehículos de la entidad teniendo en cuenta un diagnóstico que se realizó al iniciar el contrato actual de mantenimiento, es de aclarar que el contrato actual se hizo con presupuesto de vigencias futuras hasta diciembre de 2027, a través de la Bolsa Mercantil de Colombia logrando así conseguir un solo taller que nos cubriera las necesidades de todos los vehículos sin importar la marca o modelo, esto nos garantiza que se atiendan y se haga seguimiento a toda la flota de automotores de la Unidad.

A la fecha el 100% de la flota de vehículos de la UAECD ha sido atendida tanto en mantenimientos preventivos como correctivos, el estado de los vehículos para estos mantenimientos depende de la cantidad de servicios y recorridos que tienen los mismos.

Durante el primer semestre de la vigencia 2025, la ejecución presupuestal por concepto de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor se realizó mediante reservas, por tratarse de contratos de la vigencia inmediatamente anterior, es el caso del Contrato No. 553 de 2024 correspondiente a los vehículos de marca Daihatsu Terios, el Contrato No. 404-2024 (Orden de Compra No. 128572) para los vehículos de marca Renault y el Contrato No. 475-2024 (Orden de Compra No. 130675) para los vehículos marca Chevrolet Samurai, en consecuencia, no se reportan cifras de consumo en giros de la vigencia 2025.

Los gastos por concepto de consumo de combustible para la vigencia 2026 presenta un aumento, debido a que los vehículos se encuentran prestando sus servicios en el Distrito Capital, es importante señalar que la Unidad se encuentra en proceso de búsqueda de convenios y/o contratos como prestador de servicios catastrales dentro del territorio nacional, por lo tanto, este concepto de gasto deberá considerarse susceptible de aumento una vez se adquiera la obligación como prestador de servicios, sin embargo durante el primer semestre de la vigencia 2025, la ejecución presupuestal por concepto de combustible para los vehículos del parque automotor se realizó mediante reservas, por tratarse de contratos de la vigencia inmediatamente anterior, con el contrato No. 195 de 2024 (Orden de Compra No. 124111), en consecuencia, el valor reportado de los giros de la vigencia 2025 no contempla todo el gasto de la vigencia.

Algunas estrategias utilizadas por la Unidad para dar cumplimiento a la meta de

austeridad propuesta son: Realizar el control estricto al parque automotor de la Unidad por medio de monitoreo a través del dispositivo de posicionamiento global (GPS), con el fin de evitar desplazamientos innecesarios y/o fuera de las actividades misionales.

De igual manera, se verifica el gasto de combustible llevando un registro del consumo con la información suministrada en tiempo real por el contratista que nos presta el servicio de provisión de combustible.

Se mantienen los vehículos en excelentes condiciones de mecánica general, haciendo uso de los contratos de mantenimiento integral, garantizando que el consumo de combustible se lleve a cabo dentro de los parámetros normales de funcionamiento.

Igualmente, la Unidad fomenta acuerdos entre los usuarios del servicio de transporte donde la programación de una ruta pueda atender el mismo recorrido para varios funcionarios optimizando el uso del combustible y el desgaste del vehículo.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 21. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO VEHÍCULOS OFICIALES 2026 vs 2025	
Objetivo	Destinar la flota de vehículos de uso oficial o contratada para atender las actividades misionales y de apoyo según requerimientos y programaciones.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Vehículos oficiales 2026}}{\text{Gastos Vehículos oficiales 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 22. Comportamiento indicador de austeridad Vehículos oficiales Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Vehículos oficiales	Combustible	-4,52%	Número de galones de combustible consumidos.	3.486	\$ 19.218.995	2.161	\$ 35.894.615	-86,77%
	Mantenimiento preventivo de vehículos		Cantidad de vehículos atendidos.	0	\$ -	28	\$ 138.396.021	0,00%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Ejecución Presupuestal

3. Adquisición de vehículos y maquinaria

a) Acciones.

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 la Unidad no adquirió vehículos y/o maquinaria, acorde con las disposiciones generales del Presupuesto del Distrito, para la adquisición de vehículos, maquinaria u otros medios de transporte, la Unidad requiere el concepto de viabilidad presupuestal de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Presupuesto y esta solicitud se debe mantener dentro los lineamientos establecidos para mantener la austeridad del gasto.

4. Fotocopiado, multicopiado e impresión

a) Acciones.

Actualmente la Unidad cuenta con un contrato para la prestación del servicio integral de impresión y fotocopiado de documentos para las diferentes dependencias de la Unidad bajo la modalidad de outsourcing total.

Dando cumplimiento a lo establecido en las medidas de austeridad, no se ha ordenado la impresión de tarjetas de presentación, ni se han impreso publicaciones o documentos no relacionados con la misionalidad de la Unidad, con cargo al presupuesto.

Algunas de las acciones implementadas en la Unidad para garantizar el ahorro en el gasto y mantener la austeridad en este rubro son:

- La Unidad utiliza un sistema de control que le permite asignar cupos para el fotocopiado y la impresión de documentos por funcionario, dependiendo de su rol y funciones, solicitud que debe ser realizada por el responsable de cada área.
- Las impresoras multifuncionales están configuradas de manera predeterminada para impresión a blanco y negro, a doble cara y con marcas de agua.
- La Unidad adelanta la digitalización de los documentos para evitar la impresión y el archivo físico de los mismos, reduciendo el impacto ambiental por consumo de papel y el costo del servicio de impresión.
- A través de campañas y mensajes periódicos emitidos en los sistemas de comunicación interna de la Unidad, se recuerda a todos los servidores que hacen parte de la Unidad las ventajas de manejar documentos digitales frente a los impresos y el compromiso con el medio ambiente al aprovechar el uso de los recursos tecnológicos sobre los convencionales.

De acuerdo con las cifras de impresión y fotocopiado, durante la vigencia 2026 se presentó una reducción significativa en el número de clics de impresión y fotocopiado (unidad de medida utilizada para este rubro). En consecuencia, el valor de los giros

realizados disminuyó de manera considerable en comparación con los giros realizados en la vigencia anterior.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 23. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN 2026 vs 2025	
Objetivo	Garantizar por parte de los servidores públicos el uso racional de los servicios de fotocopiado, multicopiado e impresión.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ Fotocopiado,multicopiado\ e\ impresión\ 2026}{Gastos\ Fotocopiado,multicopiado\ e\ impresión\ 2025}$

c) Resultado.

Tabla 24. Comportamiento indicador de austeridad Fotocopiado, multicopiado e impresión Vigencia 2026.

Rubros		Meta	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Austeridad para Vigencia	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Impresión y Fotocopiado	-4,52%	Número de folios impresos más Número de fotocopias tomadas.	288.590	\$ 224.682.368	212.432	\$ 99.448.491	55,74%

Fuente: Gerencia de Tecnología UAECD - Ejecución Presupuestal

5. Publicidad distrital

a) Acciones.

Siguiendo los lineamientos sobre austeridad del gasto, el plan de comunicaciones de la Unidad para el primer semestre del 2026 estuvo priorizado hacía la publicación de piezas comunicativas digitales y gestión de freepress para evitar al máximo el uso de papel o piezas impresas y televisivas. Con relación a los temas de edición y producción todo se hizo internamente con los recursos propios de la Unidad y por los profesionales que hacen parte del equipo de comunicaciones.

En cuanto a las actividades realizadas con costo, la Unidad informó a través de una cuña radial dirigida a todos los ciudadanos que las certificaciones catastrales son gratuitas y no requieren intermediarios, así mismo, se informó que muchos de los tramites y servicios ofrecidos por la Unidad se pueden realizar en Catastro en Línea y que estos son gratuitos y no requieren de intermediarios. También se realizó una pauta digital para continuar informando a la ciudadanía que nuestros trámites no requieren intermediarios ni costos, el valor de los giros de la vigencia no refleja el gasto de estas

dos actividades debido a que su facturación, trámite y pago se adelantó posterior al mes de junio.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 25. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICIDAD DISTRITAL 2026 vs 2025	
Objetivo	Divulgar la información relacionada con el cumplimiento de las funciones de la entidad mediante la publicación, divulgación, edición, impresión y reproducción de piezas institucionales.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Publicidad distrital 2026}}{\text{Gastos Publicidad distrital 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 26. Comportamiento indicador de austeridad Publicidad distrital Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Publicidad distrital	Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada	-4,52%	Número de contratos de publicidad.	0	\$ -	0	\$ -	0,00%

Fuente: Dirección UAECD - Ejecución Presupuestal

6. Cajas Menores

a) Acciones.

Dando cumplimiento los lineamientos establecidos en el Decreto 645 de 2025 sobre austeridad del gasto y el manejo de la caja menor, en la Unidad el uso de los recursos de la caja menor se ha ceñido estrictamente a los gastos que tienen carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables.

La Unidad cuenta con un fondo fijo de caja menor debidamente autorizado por el delegado del representante legal, durante lo corrido de la vigencia y con cargo al fondo de la caja menor no se han efectuado erogaciones tendientes a cubrir gastos para atender servicios de alimentación con destino a reuniones de trabajo.

Como medida de control la Unidad establece que con los recursos de la caja menor no se realicen las siguientes operaciones:

- Fraccionar compras de un mismo elemento o servicio.

- Adquirir elementos cuya existencia esté comprobada en almacén o se encuentre contratada.
- Realizar desembolsos para sufragar gastos con destino a órganos diferentes a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.
- Efectuar pagos de contratos.
- Reconocer y pagar gastos por concepto de servicios personales y las contribuciones que establece la ley sobre la nómina, cesantías y pensiones.
- Cambiar cheques o efectuar préstamos.
- Efectuar contrataciones o realizar gastos para atender servicios de alimentación.
- Pagar gastos que no contengan los documentos soporte que se exigen para su legalización.
- Efectuar reintegros por obligaciones adquiridas con anterioridad a la expedición del CDP requerido para la constitución de la Caja Menor.
- Efectuar desembolsos que no formen parte del objeto del gasto señalado en el acto de creación.

En el seguimiento al indicador de austeridad para este gasto, se evidencia que para el primer semestre de la vigencia 2026 se generó un ahorro del 29,48% comparado con el gasto realizado durante el primer semestre de la vigencia 2025.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 27. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO CAJAS MENORES 2026 vs 2025	
Objetivo	Realizar gastos que tengan carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables para mantener el buen funcionamiento de la Unidad.
Indicador de Austeridad (IA)	$F\acute{O}R\acute{M}U\acute{L}A: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Publicidad distrital 2026}}{\text{Gastos Publicidad distrital 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 28. Comportamiento indicador de austeridad Cajas Menores Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Cajas Menores	Gastos por adquisición de bienes o servicios realizados con los recursos de caja menor	-4,52%	Cantidad de compras de bienes o servicios realizados.	2	\$ 10.000.000	4	\$ 7.504.393	24,96%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Ejecución Presupuestal

7. Mantenimiento

a) Acciones.

El mantenimiento de bienes muebles e inmuebles en la unidad comprende el servicio de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles, con relación al contrato de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles y su relación con las medidas de austeridad, durante el primer semestre de 2025 (hasta el mes de mayo) se ejecutó el contrato 470 de 2024 y desde el mes de junio se ejecutó el contrato 347 de 2025, con lo que la Unidad obtuvo durante el primer semestre el servicio con los precios del año anterior y así se mantuvo la austeridad en este gasto. Los mantenimientos locativos y adecuaciones que se realizaron durante la vigencia 2025 a los bienes inmuebles asignados a la Unidad fueron los estrictamente indispensables para su conservación y normal funcionamiento, estos servicios se brindan de forma planificada, periódica y permanente, así como aquellos servicios que se presentan cuando ocurren situaciones eventuales o emergentes. Igualmente, se han tomado las medidas necesarias para prevenir, retrasar o evitar el deterioro tanto de los puestos de trabajo, como de la infraestructura, los sistemas eléctricos y sanitarios, con el propósito de garantizar la correcta prestación de los servicios a su cargo.

Aunque las cifras comparativas del indicador de austeridad corresponden al consumo en giros realizados durante el semestre, estas no reflejan el gasto realizado en los semestres a comparar, teniendo en cuenta que los pagos de la vigencia 2025 se realizó mediante reservas, por tratarse de contratos de la vigencia inmediatamente anterior, en consecuencia, no se reportan estas cifras en el consumo en giros de la vigencia 2025, por lo anterior, se detalla la información para aclarar el aumento en el gasto del 64,55% teniendo en cuenta que en el cálculo del indicador el consumo por giros registra que para el primer semestre de 2025 se pagaron \$47.999.518 y para el mismo semestre de la vigencia 2026 se pagaron \$81.150.405, lo que sugiere que el gasto aumento casi el doble de un semestre a otro pero la realidad es que los giros de la vigencia no incluyen los valores del primer semestre de la vigencia 2025 pagados con recursos de reservas:

Tabla 29. Comportamiento pagos contrato mantenimiento locativo Vigencia 2025.

CONTRATO	OP	FECHA PAGO	VALOR PAGADO
470-2024	4863	17/02/2025	\$ 7.523.759
470-2024	90	17/02/2025	\$ 1.813.596
470-2024	91	17/02/2025	\$ 201.528
470-2024	398	20/03/2025	\$ 3.138.896
470-2024	413	1/04/2025	\$ 21.339.560
470-2024	414	1/04/2025	\$ 3.138.896
470-2024	713	21/04/2025	\$ 6.490.581
470-2024	714	21/04/2025	\$ 202.578
470-2024	1092	21/05/2025	\$ 2.304.981

CONTRATO	OP	FECHA PAGO	VALOR PAGADO
470-2024	1093	21/05/2025	\$ 3.664.546
470-2024	1438	19/06/2025	\$ 3.280.836
470-2024	1439	19/06/2025	\$ 2.423.519
347-2025	1820	22/07/2025	\$ 10.672.317
347-2025	1821	22/07/2025	\$ 7.415.403
TOTAL:			\$ 73.610.996

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Certificación de pagos Ctos 470-2024 y 347-2025

Tabla 30. Comportamiento pagos contrato mantenimiento locativo Vigencia 2026.

CONTRATO	OP	FECHA	VALOR PAGADO
347-2025	234	16/02/2026	\$ 7.285.321
347-2025	235	16/02/2026	\$ 5.480.960
347-2025	643	19/03/2026	\$ 11.154.657
347-2025	644	19/03/2026	\$ 422.048
347-2025	1049	21/04/2026	\$ 5.567.996
347-2025	1050	21/04/2026	\$ 2.592.975
347-2025	1241	8/05/2026	\$ 11.135.992
347-2025	1826	19/06/2026	\$ 6.530.337
347-2025	1827	19/06/2026	\$ 20.485.786
TOTAL			\$ 70.656.072

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Certificación de pagos Cto 347-2025

Adicionalmente para el 2026 dentro de los giros de la vigencia se incluyó un pago por \$10.494.333 que hacía parte de la ejecución del contrato del mes de diciembre 2025 que se pagó en enero de 2026.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 31. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO MANTENIMIENTO 2026 vs 2025	
Objetivo	Mantener los bienes muebles e inmuebles para garantizar el normal funcionamiento de la entidad y la correcta prestación de los servicios.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Mantenimiento 2026}}{\text{Gastos Mantenimiento 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 32. Comportamiento indicador de austeridad Mantenimiento Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Mantenimiento (Bienes muebles e inmuebles)	Servicio de mantenimiento locativo y adecuaciones de bienes inmuebles	-4,52%	Cantidad de mantenimientos realizados.	267	\$ 47.999.517	322	\$ 81.150.405	-69,07%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECD - Ejecución Presupuestal

8. Suscripciones

a) Acciones.

El acceso a derechos de uso de programas informáticos es fundamental para garantizar la continuidad, seguridad y legalidad tanto de las actividades misionales como de la gestión administrativa de la Unidad. Por un lado, contar con licencias o acceso a licenciamiento asegura la disponibilidad de soporte técnico especializado y actualizaciones críticas, blindando la infraestructura tecnológica frente a fallos que podrían paralizar la operación. Por otro lado, esta práctica mitiga los riesgos jurídicos y financieros por infracciones de propiedad intelectual, garantizando que las herramientas que soportan los procesos clave de la Entidad operen bajo un marco de transparencia y cumplimiento normativo.

La Gerencia de Tecnología, como dependencia responsable de los recursos tecnológicos, evalúa qué herramientas de software requieren las áreas misionales y administrativas y define los requisitos técnicos para que se contraten las licencias o permisos en las cantidades requeridas para suplir las necesidades del servicio.

Durante el primer semestre de 2026, la entidad suscribió y/o ejecutó técnica y financieramente tres (3) contratos bajo el rubro O21202020070373311 Derechos de uso de programas informáticos.

La entidad renovó el licenciamiento y el soporte del software Oracle con el Contrato 323-2026. Este software dispone de productos que permiten soportar la totalidad de las bases de datos misionales (alfanumérica y geográfica) y administrativas de la Unidad, desplegar soluciones tecnológicas construidas *in-house* y facilitar la integración y la interoperabilidad. Las renovaciones son esenciales para acceder a actualizaciones y parches de seguridad, y disponer de soporte técnico 24/7 para resolver incidentes o problemas relacionados con el software de Oracle.

Con el Contrato 342-2026 (Orden de Compra 160987), se realizó la adquisición de las licencias de Microsoft Office 365, que le permiten a la entidad disponer de un correo

electrónico con dominio propio y el acceso a un portafolio de herramientas de colaboración. Lo anterior, reporta beneficios en la disponibilidad de espacios de almacenamiento en la nube, en la seguridad de la información (Ej. MFA), en mejoras de la productividad gracias a la edición simultanea de archivos, entre otros. En 2026, se amplió el número de licencias; sin embargo, el precio unitario fue favorable respecto a 2025.

Tabla 33. Detalle costos Licenciamiento Office 365 Vigencia 2025 vs 2026.

LICENCIAMIENTO OFFICE 365			
LICENCIA	CONTRATO 269-2025 OC 142331 PRECIO UNITARIO	CONTRATO 342-2026 OC 160987 PRECIO UNITARIO	VARIACIÓN
Microsoft Defender for Office 365 (Plan 2)	\$17.018	\$15.064	-11%
Office 365 E3	\$86.415	\$78.303	-9%
Power BI Pro	\$31.685	\$41.919	32%
Project Plan 3	\$95.054	\$89.405	-6%
Visio Plan 2	\$47.702	\$44.866	-6%
Microsoft EMS E5	\$61.367	\$56.369	-8%
Microsoft Copilot	\$126.826	\$116.379	-8%

Fuente: Gerencia de Tecnología UAEC

En 2026, continuó la ejecución del Contrato 543-2024, de vigencias futuras, que tiene por objeto la adquisición de licenciamiento y soporte para los productos ArcGIS - ELA para la UAEC. El software ArcGIS soporta la operación misional de Entidad mediante la gestión de la información geográfica, su uso reporta mejoras significativas en la base de datos geográfica misional, en el sistema de información geográfica (SIG), en los visores geográficos internos y el portal de mapas de Bogotá, en el directorio de servicios y el catálogo de datos geográficos, entre otros.

Acorde al resultado mostrado en el indicador de austeridad que nos muestra un ahorro del 7,74% para el primer semestre por el gasto de suscripciones, se evidencia que las estrategias de ahorro implementadas por la Gerencia de Tecnología de la Unidad para este primer semestre se han venido cumpliendo, igualmente, se espera que para el segundo semestre la estrategia de ahorro se mantenga para mostrar eficiencia en el gasto por este concepto.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 34. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTRERIDAD DEL GASTO SUSCRIPCIONES 2026 vs 2025	
Objetivo	Priorizar las suscripciones electrónicas que estrictamente sean necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Unidad.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{\text{Gastos Suscripciones 2026}}{\text{Gastos Suscripciones 2025}}$

c) Resultado.

Tabla 35. Comportamiento indicador de austeridad Suscripciones Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Suscripciones	Uso de programas informaticos	-4,52%	Cantidad de programas informaticos contratados en la vigencia.	4	\$ 2.314.387.508	3	\$ 2.239.929.609	3,22%

Fuente: Gerencia de Tecnología UAECD - Ejecución Presupuestal

9. Servicios públicos

a) Acciones.

En cumplimiento de las medidas contempladas en el Plan de Austeridad 2026 y la responsabilidad en el uso de los recursos públicos, durante esta vigencia la Unidad contempla acciones para mantener la austeridad en el componente del gasto correspondiente a los servicios públicos los cuales comprenden: el servicio de agua, el servicio de energía y la gestión integral de los residuos sólidos.

Consumo de agua

El edificio CAD cuenta con un solo contador de agua para el registro del consumo de las seis entidades que desarrollan sus funciones dentro del mismo, razón por la cual, la Secretaría Distrital de Hacienda en su calidad de administrador en concertación con las áreas administrativas de las entidades, acordaron asignar un porcentaje por consumo a cada entidad de acuerdo al área física asignada denominado “Prorratio”, es decir, para el caso del consumo de agua (unidad de medida metros cúbicos) y valor del servicio facturado (el cual corresponde al 100%), el 10,97% le corresponde a la UAECD. En la tabla siguiente se presenta el consumo de agua correspondiente a los pisos 11, 12 y 2 asignados a la Unidad en las vigencias 2025 vs 2026. A la fecha de elaboración del presente informe la Secretaría Distrital de Hacienda no ha reportado el consumo de agua del mes de junio, en razón a la ausencia de la factura. El

seguimiento se realiza acorde con el porcentaje asignado a cada entidad en relación con el consumo total. A partir de la consideración anterior, se evidencia un aumento en el consumo en algunos meses, en los que no es posible determinar las razones de los incrementos, ya que por el prorrateo las razones pueden estar asociadas a consumos de otras entidades que se ven reflejados en las facturas del servicio, siendo bimodal.

La Unidad de manera constante promueve el desarrollo de jornadas de sensibilización en el uso racional del agua, capacitaciones, inspección y mantenimiento a las unidades sanitarias con el propósito de minimizar las posibles fugas y potencializar la austeridad del consumo.

Tabla 36. Seguimiento consumos de agua UAECD.

Periodo 2026	Periodo 2025	Mes	Consumo M3		Diferencia %
			año 2025	año 2026	
DIC/21/2025 - ENE/20/2026	DIC/27/2024 ENE/25/2025	Enero	121	123	2
ENE/21/2026 - FEB/18/2026	ENE/26/2025 FEB/24/2025	Febrero	113	124	10
FEB/19/2026 - MAR/20/2026	FEB/25/2025 MAR/26/2025	Marzo	90	158	76
MAR/21/2026 - ABR/20/2026	MAR/27/2025 ABR/25/2025	Abril	63	145	130
ABR/21/2026 - MAY/20/2026	ABR/26/2025 MAY/26/2025	Mayo	94	210	123

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

Nota: Tabla actualizada con la última información reportada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Los costos representativos del consumo por vigencia se presentan en la siguiente tabla, así como el valor por metro cúbico en cada uno de ellos, no obstante, es importante informar que la entidad no realiza pagos por servicios públicos, los costos los asume la Secretaría Distrital de Hacienda en calidad de administrador general del edificio CAD:

Tabla 37. Seguimiento costos por consumo de agua UAECD

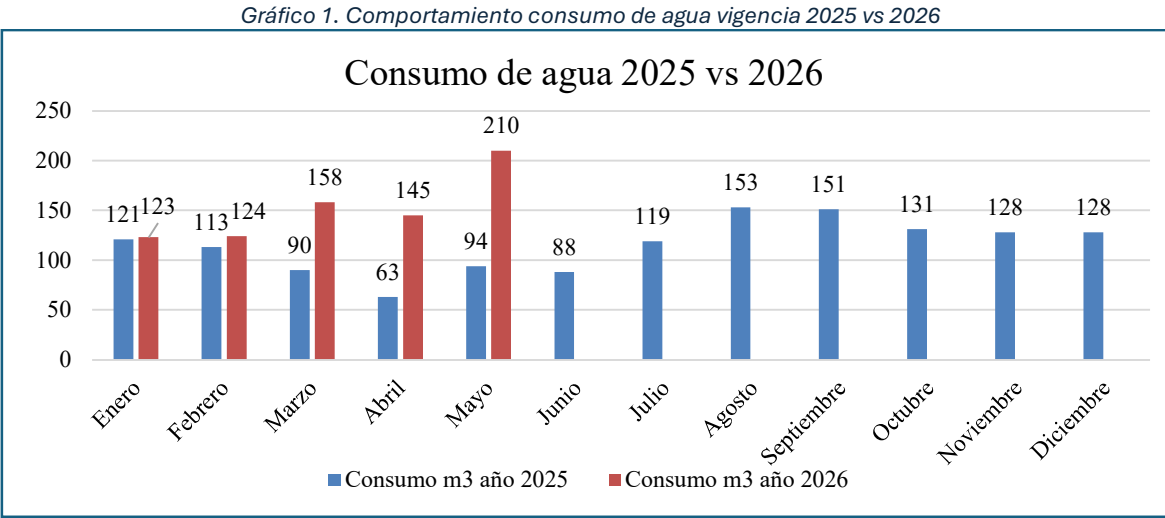
Mes	Valor Año 2026	Valor Año 2025	Diferencia Valor	Diferencia %	Valor M3 2026
Enero	\$ 929.505,56	\$ 885.032,35	44.473,210	\$ 5,03	\$ 7.563,31
Febrero	\$ 936.133,20	\$ 825.480,15	110.653,050	\$ 13,40	\$ 7.563,22
Marzo	\$ 1.192.968,49	\$ 653.362,34	539.606,150	\$ 82,59	\$ 7.560,46
Abril	\$ 1.122.533,36	\$ 474.354,63	648.178,730	\$ 136,64	\$ 7.720,78
Mayo	\$ 1.638.367,79	\$ 706.325,29	932.042,500	\$ 131,96	\$ 7.805,03

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

Nota: Actualizada con la última información enviada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

La tabla anterior presenta la proyección del valor pagado por servicios públicos, el cual está directamente relacionado con el área de ocupación física y el valor porcentual asignado a la entidad correspondiente. Es relevante destacar que el costo del metro cúbico ha mostrado un incremento entre períodos por lo tanto se espera incremento en el gasto por este servicio.

El seguimiento de los consumos y los pagos se realiza con el objetivo de identificar tendencias y desarrollar estrategias que fomenten la austeridad en el consumo y fortalezcan la gestión ambiental institucional. A continuación, se presenta una visualización gráfica del consumo por vigencia en el periodo de análisis:



Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

Nota: Actualizada con la última información enviada por la Secretaria Distrital de Hacienda.

Durante el periodo comprendido entre enero y mayo de 2026, el consumo de agua de la UAECD presentó un incremento respecto al mismo periodo de 2025, pasando de 481 m³ a 760 m³, lo que representa un aumento acumulado de 279 m³ (58 %). El incremento se observa en todos los meses evaluados, siendo más significativo en abril, con un aumento del 130 %, seguido de mayo (123 %), marzo (76 %), febrero (10 %) y enero (2 %). Este comportamiento nos lleva a revisar las condiciones operativas, posibles fugas, daños internos, incremento en la ocupación de las instalaciones o cambios en las actividades que pudieron incidir en el aumento del consumo, con el fin de implementar medidas que permitan optimizar el uso eficiente del agua.

En concordancia con el incremento del consumo, los costos asociados al servicio de agua también presentaron un aumento durante el periodo enero-mayo de 2026 frente al mismo periodo de 2025. El valor total facturado pasó de \$3.544.554,76 a

\$5.819.508,40, lo que representa un incremento de \$2.274.953,64, equivalente aproximadamente al 64 %. Los mayores incrementos porcentuales se registraron en abril (136,64 %) y mayo (131,96 %), seguidos de marzo (82,59 %), mientras que enero (5,03 %) y febrero (13,40 %) presentaron variaciones moderadas. Adicionalmente, el valor promedio por metro cúbico presento un incremento leve, con una variación entre \$7.560 y \$7.805 por m³, lo que indica que el incremento en la facturación está asociado principalmente al mayor volumen de agua consumido y no a cambios significativos en la tarifa del servicio. En términos generales, los resultados evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico para controlar el consumo y mitigar el impacto económico generado por su incremento, es importante resaltar que el método de medida no es directamente proporcional al consumo propio de la Unidad si no que es resultado del prorrateo del edificio CAD.

Consumo de Energía

El seguimiento al consumo de energía se realiza de manera similar al consumo de agua. Existe una sola cometida para el edificio, razón por la cual se calculan los consumos de acuerdo con el porcentaje asignado a cada entidad del CAD siendo el 10,97% el correspondiente a la UAECD. A la fecha de elaboración del presente informe la Secretaría Distrital de Hacienda no ha reportado el consumo de energía del mes de diciembre, en razón a la ausencia de la factura.

Se evidencia una reducción en el consumo de energía de 38.484 kWh en el período de análisis, en comparación con el mismo período de la vigencia 2025, lo que refleja una mejora en la eficiencia energética de la entidad. Este comportamiento, determinado a partir del consumo asignado por prorrateo, muestra una tendencia general a la disminución del uso de energía, se presenta la tabla con la distribución por mes y vigencia:

Tabla 38. Seguimiento consumos de energía UAECD

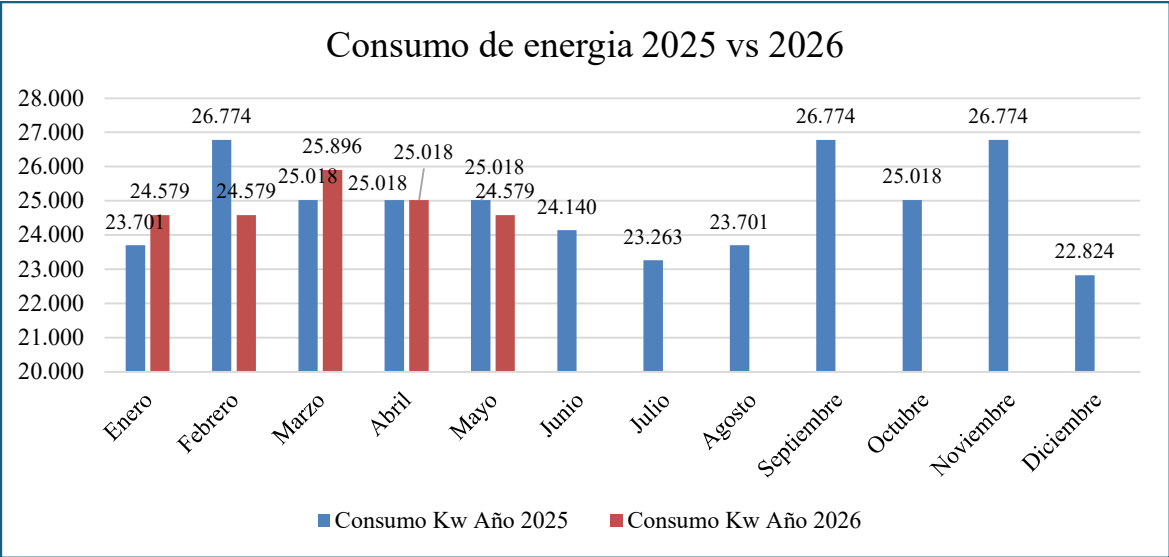
Periodo 2026	Periodo 2025	Mes	Consumo Kw		%
			Año 2025	Año 2026	
08 ENE/2026 A 06 FEB/2026	09 ENE/2025 A 05 FEB/2025	Enero	23.701	24.579	4
07 FEB/2026 A 07 MAR/2026	06 FEB/2025 A 06 MAR/2025	Febrero	26.774	24.579	-9
08 MAR/2026 A 08 ABR/2026	07 MAR/2025 A 04 ABR/2025	Marzo	25.018	25.896	3
09 ABR/2026 A 07 MAY/2026	05 ABR/2025 A 06 MAY/2025	Abril	25.018	25.018	0
08 MAY/2026 A 05 JUN/2026	07 MAY/2025 A 06 JUN/2025	Mayo	25.018	24.579	-2

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

Nota: Actualizada con la última información enviada por la Secretaria Distrital de Hacienda.

El comportamiento del consumo de energía se encuentra directamente relacionado con el proceso de sustitución de fuentes lumínicas realizado por la Unidad y demás entidades que desarrollan sus funciones en el CAD, así como a la ejecución de actividades de sensibilización en el marco del uso eficiente y racional del recurso y el abastecimiento de energía en las zonas comunes con energía generada en los paneles solares ubicados en la cubierta del edificio.

Grafica 2. Comportamiento consumo de agua vigencia 2025 vs 2026



Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

Nota: Actualizada con a la última información enviada por la Secretaria Distrital de Hacienda.

En la tabla que se presenta a continuación observamos la tendencia del valor pagado según la vigencia vs mes y la diferencia del valor pagado por Kw. Teniendo en cuenta el aumento en el valor promedio del kWh.

Tabla 39. Seguimiento costos por consumo de energía UAECD

Periodo	Mes	Valor Año 2026	Valor Año 2025	Diferencia Valor	Valor kw 2026
08 ENE/2026 A 06 FEB/2026	Enero	\$ 14.881.787,92	\$ 17.466.311,58	-2.584.523,660	\$ 605,46
07 FEB/2026 A 07 MAR/2026	Febrero	\$ 16.861.065,46	\$ 19.720.522,02	-2.859.456,560	\$ 685,99
08 MAR/2026 A 08 ABR/2026	Marzo	\$ 17.389.301,48	\$ 18.779.842,75	-1.390.541,270	\$ 671,50
09 ABR/2026 A 07 MAY/2026	Abril	\$ 16.946.709,04	\$ 18.025.144,46	-1.078.435,420	\$ 677,37
08 MAY/2026 A 05 JUN/2026	Mayo	\$ 17.246.977,31	\$ 17.265.082,62	-18.105,310	\$ 701,69

Fuente: UAECD a partir de datos reportados por la SDH

Durante el periodo comprendido entre enero y mayo de 2026, el consumo de energía de la UAECD presentó un comportamiento estable en comparación con el mismo periodo de 2025, con variaciones mensuales entre el -9 % y el 4 %. En enero y marzo se

registraron incrementos del 4 % y 3 %, respectivamente, mientras que en febrero y mayo se presentaron disminuciones del 9 % y 2 %. Para abril, el consumo se mantuvo sin variación frente al año anterior. En términos generales, estos resultados evidencian que la demanda energética de la entidad se ha mantenido controlada, reflejando un uso eficiente del recurso y una adecuada gestión del consumo durante el periodo evaluado.

En cuanto a los costos por consumo de energía, durante el periodo enero-mayo de 2026 se observó una disminución en el valor facturado respecto al mismo periodo de 2025. El costo total pasó de \$91.256.903,43 en 2025 a \$83.325.841,21 en 2026, lo que representa un ahorro acumulado de \$7.931.062,22, equivalente aproximadamente al 8,7 %. Aunque el valor promedio del kilovatio hora presentó un incremento gradual, pasando de \$605,46/kWh en enero a \$701,69/kWh en mayo, la estabilidad del consumo permitió compensar el efecto del aumento tarifario, manteniendo una reducción en los costos de facturación. En términos generales, los resultados evidencian una gestión eficiente del consumo de energía, contribuyendo al control del gasto y al uso racional de este recurso.

Manejo de residuos

Para la vigencia 2026 el manejo de residuos se lleva a cabo bajo el Acuerdo de Corresponsabilidad No 250522 – SDH, suscrito entre la Secretaría de Hacienda Distrital – SHD (Administrador del Edificio Centro Administrativo Distrital CAD) y la organización de Recuperadores Puerta de Oro. El Acuerdo en mención incluye los residuos que se generan por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, expidiendo la respectiva certificación de disposición y/o tratamiento correspondiente al 10,97% del 100% de los residuos generados en el CAD, residuos que son dispuestos en el centro de acopio de manera conjunta con las demás entidades que funcionan en el Centro Administrativo Distrital -CAD, teniendo en cuenta que este espacio es el único destinado para la recepción y separación de los residuos generados. Los residuos son acopiados temporalmente por la entidad en el punto de almacenamiento temporal designado por la Secretaria Distrital de Hacienda una vez se obtiene la cantidad y volumen apropiado, el personal de recuperadores de la organización Puerta de Oro los retira del edificio para ser incluidos en la cadena productiva. Es importante resaltar que los recursos económicos generados en la comercialización de los residuos aprovechables ingresan a la organización para el mejoramiento de la calidad de vida de la población recicladora de oficio, así mismo, los residuos no aprovechables son entregados a el operador de aseo del sector mediante la misma metodología de gestión, transporte y almacenamiento temporal descrita anteriormente.

Al comparar la generación de residuos correspondiente al primer semestre de las vigencias 2025 y 2026, se observa que en 2025 se gestionaron 1.634,50 kg de residuos aprovechables y 1.134,94 kg de residuos no aprovechables. Para el mismo periodo de 2026, los residuos aprovechables ascendieron a 2.623,63 kg, mientras que los no aprovechables alcanzaron 3.341,30 kg. En particular, se evidencia un incremento significativo en la cantidad de residuos aprovechables recuperados y entregados a la organización de recicladores, resultado del fortalecimiento de las buenas prácticas de separación en la fuente por parte de los servidores de la UAECD y de las actividades de sensibilización y educación ambiental desarrolladas por el equipo ambiental en materia de manejo adecuado de residuos.

La Unidad implementa actividades de sostenibilidad ambiental y de control al consumo de los recursos naturales a través del plan de acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA y el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables a la misión de la entidad. El PIGA se consolida como la herramienta de planeación ambiental institucional proyectada a cuatro años (2024-2028), dinamizada a través de planes de acción anuales.

En cumplimiento al proceso de implementación de la gestión ambiental institucional a continuación se listan, los principales resultados de la ejecución del plan de acción de la vigencia 2026:

Uso eficiente del agua

- Inspecciones anuales a los sistemas hidrosanitarios.
- Seguimiento a los consumos de agua.
- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos (a necesidad).
- Capacitaciones sobre el uso eficiente del agua.
- socializaciones relacionadas con el uso eficiente de la energía.

Uso eficiente de la energía

- Inventario de fuentes lumínicas.
- Inspecciones anuales al apagado de equipos tecnológicos.
- Seguimiento consumos de energía.
- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos (a necesidad).
- Capacitación sobre el uso eficiente de la energía.
- Huella de carbono.
- Socializaciones relacionadas con el uso eficiente de la energía.

Manejo integral de residuos

- Inspección a puntos ecológicos.
- Informe UAESP.
- Informe Plataforma KUNA, IDEAM.
- Entregas de los residuos aprovechables a un gestor ambiental autorizado.
- Actualización de la Bitácora de Residuos peligrosos y especiales.
- Inspección al punto de almacenamiento temporal de RESPEL.

Consumo sostenible

- Revisión de criterios ambientales en los contratos.
- Piezas comunicativas sobre la importancia de consumo sostenible.
- Manejo de huertas urbanas.
- Cursos de gestores del cambio climático.

Practicass sostenibles

- Plan Integral de Movilidad sostenible.
- Capacitaciones sobre diferentes medios de transporte.
- Piezas comunicativas sobre la importancia de la movilidad sostenible.

b) Indicador de austeridad.

Tabla 40. Resultado indicador de austeridad.

INDICADOR DE AUSTERIDAD DEL GASTO SERVICIOS PÚBLICOS 2026 vs 2025	
Objetivo	Realizar campañas de sensibilización para todos los servidores, que promuevan el uso eficiente del agua, la energía eléctrica y la gestión integral de residuos sólidos en la Unidad.
Indicador de Austeridad (IA)	$FÓRMULA: IA_t = 1 - \frac{Gastos\ Servicios\ públicos\ 2026}{Gastos\ Servicios\ públicos\ 2025}$

c) Resultado.

Tabla 41. Comportamiento indicador de austeridad Servicios públicos Vigencia 2026.

Rubros		Meta Austeridad para Vigencia	Unidad de medida	Vigencia 2025 Enero a Junio		Vigencia 2026 Enero a Junio		Resultado Indicador Austeridad
Gastos contemplados en el Plan de Austeridad 2026	Componentes			Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad / Unidad de medida	Consumo en giros	
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS								
Servicios públicos	Energía	-4,52%	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	125.529	\$ -	124.651	\$ -	0,00%
	Agua		Metros Cúbicos facturados en el periodo.	481	\$ -	760	\$ -	0,00%
	Gestión integral de los residuos sólidos		Kilogramos gestionados en el periodo.	113.494	\$ -	262.363	\$ -	0,00%

Fuente: Subgerencia Administrativa y Financiera UAECF – Consumo Unidad de Medida

Con relación al indicador de austeridad se presentan únicamente las unidades de medida ya que para el primer semestre las vigencias 2025/2026 la Unidad no presenta gastos asignados a su presupuesto por estos conceptos, ya que el costo total de estos servicios lo asume la Secretaria Distrital de Hacienda SDH y para su control asigna un porcentaje por consumo a cada entidad del edificio Centro Administrativo Distrital CAD acorde al área física asignada, denominado “Prorrrateo”.